

26/04/2024

La Serena: Fiscalía formalizó a imputado que causó daños en el frontis de la Corte de Apelaciones.

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a un sujeto, de iniciales F.H.V.O., de 46 años de edad, por el delito de daños a monumentos nacionales, los cuales ocurrieron el 21 de abril de 2024.

El imputado fue detenido en virtud de una orden judicial ya que fue investigado por Carabineros y por la Fiscalía debido a los daños ocurridos en la zona de acceso de la Corte de Apelaciones de La Serena, edificio ubicado en calle Los Carrera, en la zona típica de la ciudad.



Según la imputación, el sujeto llegó a eso de las 11:30 de la mañana al lugar del tribunal de alzada.

En el lugar, "arrojó líquido viscoso impregnante de color opaco que dañó el piso, el portón de entrada y paredes", relató la fiscal (s) de La Serena, Josefa Pérez Pinto. "Dicho inmueble está a cargo de la Corporación Administrativa del Poder Judicial", agregó.

La Fiscalía y la policía reunieron antecedentes como imágenes en video de los actos del sujeto y el informe de la SIP de Carabineros. La policía logró ubicar el vehículo en que se desplazaba el sujeto y posteriormente le tomó su declaración.

La Fiscalía solicitó las medidas cautelares de arraigo nacional y prohibición de acercarse al edificio de la Corte de Apelaciones de La Serena, las cuales fueron otorgadas por el juez de garantía, Alaín Maldonado, quien advirtió a F.H.V.O. que si las infringe "se arriesga a ser detenido y quedar bajo régimen de prisión preventiva", dijo.

La investigación quedó fijada en 90 días, para terminar las diligencias.